



## LA ROTONDA

| Concepción Gimeno Gracia

# Nos tendrán a su lado

**El preocupante caso de posibles abusos a menores actualmente en investigación subraya la vulnerabilidad de quienes crecen al margen de sus familias ante cualquier injerencia en su integridad física o moral**

El Justicia de Aragón ha intervenido, en el ámbito de sus competencias y con intención de cumplir sus deberes de tutela, en el reciente y preocupante caso sobre posibles abusos a menores en curso de investigación en Aragón.

No hay etapas más proclives a la ilusión que la infancia y la adolescencia. En ellas no se ha alcanzado la edad adulta y, por ello, necesariamente, dependemos de otras personas para el desarrollo de nuestros derechos que, aun-

que no se enuncian así en términos legales, sin duda existen moralmente: derecho a confiar, derecho a ser cuidado, a ser protegido y derecho a soñar.

Esta dependencia nos proporciona, a menudo y aunque quepan matices, un ámbito adecuado para crecer, para ir forjando lo que se acabará siendo. Esto es, para definir una personalidad. El problema se genera si el ámbito en que se verifica el crecimiento en edad infantojuvenil es inadecua-

do, y no se diga si la inadecuación es grave. Entonces, el problema es gravísimo y tanto la sociedad como las instituciones ni pueden ni deben ser ajenas al mismo. Para ello, se establecen instrumentos específicos de control, mecanismos de alerta para detectar, lo más pronto posible, cualquier vulneración de los que suelen llamarse, según escuelas de pensamiento en nuestra cultura, derechos humanos, o naturales, o inherentes a la persona humana, una exigencia que se inserta en el pensamiento occidental, al menos, desde el sentir aristotélico.

En una sociedad sana, no puede existir mayor dolor que el que surge del abuso sobre personas en situación de vulnerabilidad o dependencia, ya sean menores, mayores o personas con algún tipo de discapacidad. Cuando se trata de menores, el dolor se agudiza, si cabe, porque ellos encarnan nuestro futuro y nuestro porvenir. En suma, de uno u otro modo, nuestros hijos.

Asistimos a fenómenos plurales que les afectan directa y frecuentemente. Vivimos días en los que, riesgos físicos y materiales

«No existe mayor dolor que el que surge del abuso sobre personas en situación de vulnerabilidad o dependencia»

aparte, acechan serios peligros a la salud mental juvenil. Vivimos momentos en los que, ante la desesperación, la soledad y el desconcierto de los que llegan hasta nosotros desde otros países, debe primar la solidaridad, la integración y el deseo de convivencia en paz para el óptimo desarrollo, no solo de los personalmente afectados, sino del conjunto social, es decir, de todos nosotros.

Con absoluto respeto a la actuación judicial y al derecho a la presunción de inocencia, por el que deben velar los tribunales, a veces nos llegan noticias estremecedoras, que sacuden nuestras conciencias y nos recuerdan, subrayándola, la vulnerabilidad de los que, por las razones que sean, crecen al margen de sus familias, integrados en otro tipo de organización humana, con la fragi-

lidad que ello puede implicar ante cualquier posible injerencia en su integridad física o moral.

Como Justicia de Aragón, exhorto a todas las instituciones con competencias en la materia a que hagan de estas cuestiones una prioridad absoluta, de forma que se dispongan todos los medios necesarios para evitar el menoscabo de estos derechos primarios de los niños y jóvenes inmersos en el desvalimiento. Medios que han de incluir todos los instrumentos administrativos y también científicos, que permitan analizar, discernir y trabajar para el remedio de situaciones tan lacerantes.

Doy las gracias a quienes colaboran con El Justicia de Aragón y con las instituciones y entidades sociales en su labor de supervisión y les insto a poner en nuestro conocimiento situaciones necesitadas de corrección que, a veces, son de extrema dureza. Son situaciones que rompen a las personas y destruyen sus ilusiones y sus legítimos sueños. Nos tendrán siempre a su lado.

Concepción Gimeno Gracia es  
Justicia de Aragón